(Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Vidal Abascal.
Vocales: Don José Vaquer Timoner, don José Javier Etayo
Miqueo, don Juan Girbau Bado, don Luis Angel Corder Rego,
don Alfredo Rodríguez-Grandjean López-Valcárcel y don Manuel
Castellet Soláns, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la Complutense de Madrid el segundo, de la
Autónoma de Barcelona el tercero, de La Laguna el cuarto,
de Granada, el quinto y Profesor agregado de la Autónoma de
Barcelona el sexto.

Presidente Suplente: Excelentísimo señor don Francisco Botella Raduán.

residente Supiente Excerentismo senor don Trancisco So-tella Raduán.
Vocales suplentes: Don Francisco Javier Echarte Reula, don José Luis Viviente Matéu, don Antonio Martínez Naveira, don Cristóbal García-Loygorri y Urzaiz, don Pedro Abellanas Cebollero y don Joaquín Arregui Fernández, Catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero, de la de Zaragoza el segundo, de la de Valencia el tercero, de la de Salamanca el cuarto y de la Complutense de Madrid el quinto y sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habran de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

30673

ORDEN de 27 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concursooposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Aeropuertos», de la E.T.S. de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformided con lo dispuesto en el Decre-

to 2211/1975, de 23 de agosto, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Aeropuertos», de la E. T. S. de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma.

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco López Pedra-

Presidente: Excelentisimo senor don Francisco Lopez rediaza Muñera.
Vocales: Don Vicente Cudos Samblancart, don José L. Ramirez Ortiz, don Enrique Balaguer Camphuis, don Rafael Sánchez Cubero, don Luis de Azcárraga y Pérez-Caballero y don José Luis de Justo Alpañes, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, de Bilbao el segundo, Politécnica de Madrid el tercero, de Sevilla el sexto, en situación de excedente voluntario el cuarto y jubilado el quinto.
Presidente suplente: Excelentísimo señor don Florencio del

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Florencio del

Presidente supiente: Excelorismo sono:
Pozo Frutos.
Vocales supientes: Don José A. Jiménez Salas, don Jesús Langreo Langreo, don Enrique Alarcón Alvarez, don Carlos Roquero Laburu, don Bernardino Fernández Pérez, y don Gonzalo Cruz Romero, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, y de la Politécnica de Valencia el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comeuzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V I.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

nio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30674

ORDEN de 30 de octubre de 1978 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas de «Derecho administrativo» (Facultad de Derecho), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Derecho administrativo» (Facultad de Derecho) seis plazas recho), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Alejandro Nieto García.
Vocal primero: Don Enrique Martínez Useros, Catedrático
de la Universidad de Murcía.
Vocal segundo: Don José María Boquera Oliver, Catedrático
de la Universidad de Valencia.
Vocal tercero: Don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.
Vocal cuarto: Don Alfredo Gallego Anabitarte, Profesor agregado de la Universidad de Madrid-Autónoma.
Vocal quinto: Don Eduardo Roca Roca, Profesor agregado
de la Universidad de Granada.

de la Universidad de Granada.

Vocal sexto: Don Manuel Arias Senoseain, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Aurelio Guaita Mar-

Vocal primero: Don Juan Galván Escutia, Catedrático — jubilado — Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Luis Meilán Gil, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Don Gaspar Ariño Ortiz, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Luis Morell Ocaña, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal sexto: Don Carlos Carrasco Canal, Profesor adjunto

de la Universidad Complutense de Madrid:

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 30 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30675

ORDEN de 30 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propie-dad de seis plazas de «Farmacia galénica» (Facul-tad de Farmacia) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (Boletin Oficial del Estado» del 26), Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Farmacia galénica» (Facultad de Farmacia), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Gómez-Serra-

Presidente: Excerentismo seno: don maillos Fernández.
Vocal primero: Don Eugenio Sellés Martí, Catedrático—jubilado— Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo: Don Félix Alvarez de Vega, Catedrático—supernumerario— Universidad de Navarra.
Vocal tercero: Don Eugenio Selles Flores, Catedrático de la

Vocal cuarto: Don Enrique Jacinto Meléndez Andréu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal quinto: Don Angel Villar del Fresno, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal sexto: Don Antonio Parera Vialar, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Sanmartín Casamada.

Vocal primero: Don Alfredo del Pozo Ojeda, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Rafael Cadórniga Cano, Catedrático de

la Universidad Complutense de Madrid. Vocal tercero: Don Rafael García Vilanova, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Doña María del Pilar Pardo García, Profesora agregada de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Antonio Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal sexto: Don Manuel Córdoba Borrego, Profesor adjunto

de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 30 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidadés.

30676

ORDEN de 30 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de «Historia de América e Historia de la colonización española» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Este Ministerio "a dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de noviembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia de América e Historia de la colonización española» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José A. Calderón Quijano.

Vocal primero: Don Jaime Delgado Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Luis Navarro García, Catedrático de la

Universidad de Sevilla

Vocal tercero: Don Demetrio Ramos Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal cuarto: Doña Lourdes Díaz-Trechuelo López-Espínola,

Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal quinto: Don José Muñoz Pérez, Profesor agregado de la Universidad de Granada.

Vocal sexto: Don Rafael Olaechea Albistur, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Valentín Vázquez de Prada.

Vocal primero: Don Antonio Muro Orejón, Catedrático - ju-

bilado— Universidad de Sevilla. Vocal segundo: Don Guillermo Céspedes del Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Vocal tercero. Don Alfredo Jiménez Núñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Manuel Ballesteros Gaibrois, Catedrático

de la Universidad Complutense de Madrid. Vocal quinto: Don Francisco Morales Padrón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Doña Juana Gil-Bermejo García, Profesora adjunta —supernumeraria—, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V I. Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30677

ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Prótesis estomatológica II» (Escuela de Estomatologica)

Ilmo Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 (Boletín Oficial del Estados de 22 de marzo) para la provisión

de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Protesia estomatológica II» (Escuela de Estomatología), y elevado el expediente por el Tribunal para su aprobación por el Departamento, sin que figure ningún opositor propuesto por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar en el acta correspondiente, Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar deciente de concursos el expediente de referencia y declarar deciente de concursos el expediente de referencia y declarar deciente de concursos el expediente de referencia y declarar deciente de concursos el expediente de referencia y declarar deciente de concursos el expediente de referencia y declarar deciente de concursos el concursos el

rencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Prótesis estomatológica II» (Escuela de Estomatología).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 7 de noviembre de 1978.—P. D., el Director general
de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30678

ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que se acepta la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente de los opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XV, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agránomos) Agrónomos).

Ilmo Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 ("Boletín Oficial del Estado" de 26 de marzo) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XV, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,
Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 ("Boletín Oficial del Estado" del 26) ha tenido a bien aprobar la referida

Oficial del Estado. del 26) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se rela-

cionan:

Don Jesús Pérez Sarmentero: 4,38 puntos. Don José A. Pinilla Barrau: 4,30 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en sucaso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V I.
Madrid, 7 de noviembre de 1978.—P. D., el Director general
de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30679

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concur-so-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universi-dad, disciplina de «Física» (Facultad de Veterina-

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) y 30 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1978), se convocóconcurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física» (Facultad de Veterinaria), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28). del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expre-sión de su nombre y apeliidos y número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclemación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la